FCF CAMPS
TÉRMINOS Y CONDICIONES PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Los presentes Términos y Condiciones establecen los lineamientos generales que regularán la participación de aquellos menores de edad interesados en inscribirse y participar en el **FCF CAMPS** (en adelante "El Camps"), el cual es un Camps deportivo desarrollado por AYA MANAGEMENT S.A.S, sociedad debidamente constituida bajo las leyes de la República de Colombia e identificada con el NIT 901.073.289-2 (en adelante "la Compañía"), el cual se llevará a cabo en la sede de la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL**.

Los T&C contenidos en este documento se aplicarán y se entenderán como parte integral de todos los actos que se ejecuten en el marco del Camps y por tanto, el registro, inscripción y participación en El Camps de cualquier persona, está condicionado a la aceptación de la totalidad de los términos, condiciones, políticas y notificaciones aquí establecidos.

Con la firma del presente documento, los padres, acudientes y/o tutores legales de los Menores de edad, acepta expresamente su entendimiento y aceptación de los Términos y Condiciones de la participación en El Camps.

1. Requisitos Para Participar: El Camps está diseñado para niñas y niños (en adelante, el "Menor" o "Menores") quienes deberán cumplir con la totalidad de los siguientes requisitos para poder participar en el mismo:

1.1. Tener entre seis (6) y diecisiete (17) años cumplidos al momento del desarrollo del Camps.
1.2. Ser ciudadano colombiano con tarjeta de identidad y/o registro civil o extranjero con pasaporte vigente y/o papeles de residente en Colombia.
1.3. Diligenciar completamente el formulario de inscripción del Camps, el cual debe estar firmado por los dos (2) padres, acudientes y/o tutores legales del Menor.
1.4. Los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor deben firmar las autorizaciones de uso de imagen del Menor y/o cualquier otra autorización a que haya lugar por la participación en El Camps.
1.5. Los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor deben garantizar que el Menor se encuentra en buen estado de salud físico y mental apto para su participación en el Camps.
1.6. El Menor debe estar afiliado a una EPS y/ o MEDICINA PREPAGADA o contar con un seguro médico nacional o internacional.

2. Periodo De Inscripción: El periodo de inscripción en El Camps inicia desde el momento en el cual se habilitan los cupos a la venta por la página: www.fcfcamps.com y finaliza cuando se agoten las plazas disponibles o cuando la Compañía por decisión interna decida cerrar la venta.

3. Proceso De Inscripción: El proceso de inscripción en el Camps debe ser iniciado única y exclusivamente por los padres, acudientes y/o tutores legales de los Menores interesados con la compra del cupo y el envío de la siguiente documentación:
Todos los documentos enumerados a continuación deben ser aceptados y se deben adjuntar firmados en formato PDF en un lapso no mayor a tres (3) días siguientes a la compra del cupo con el fin de realizar toda la logística pertinente a la participación del Menor en el Camps.

3.1. Formulario de inscripción al Camps debidamente diligenciado y firmado por los dos (2) padres, acudientes y/o tutores legales y el Menor (se diligencia en línea)
3.2. Comprobante de pago el cual le llegará una vez la pasarela de transacciones lo haya validado. (se carga en línea)
3.3. Documento de identidad del Menor: Tarjeta de identidad (por las dos caras) o registro civil o NUIP. En caso que el Menor haya nacido en un país diferente a Colombia o resida fuera del país, deberá enviar la copia del pasaporte vigente. (se carga en línea)
3.4. Certificado vigente de afiliación del Menor a la EPS y/o Carné de Medicina Prepagada. En el certificado se debe ver reflejado el nombre del Menor como beneficiario. En el caso que el Menor resida en el exterior, deberá enviar asistencia médica internacional vigente. (se carga en línea)
3.5. Autorización de tratamiento de datos sensibles del Menor firmado por los (2) padres, acudientes y/o tutores legales. (descargar, firmar y subir)
3.6. Gozar de buena salud al momento de participar en el FCF CAMPS. Con la aceptación de este documento, los padres, acudientes o tutores legales aceptan que el (la) menor inscrito goza de buena salud y puede realizar actividad física, entrenamiento prolongado, y demás actividades planeadas durante la duración del FCF CAMPS. Reconoce que al momento de aceptar, el (la) menor no presenta condiciones de salud que le impidan su participación. En caso de cambios en el estado de salud del menor previo a la participación en el FCF Camps, se comprometen a informar sobre dicha condición ya que esto puede afectar su propia condición física y de salud y también afectar a los demás participantes.

3.7. Los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor deben poner en conocimiento de la Compañía si el Menor se encuentra sometido a algún tratamiento médico durante el tiempo el cual se desarrolle el Camps, así como de cualquier enfermedad, alergia y/o intolerancia alimenticia que tenga o pueda tener.

3.8. No podrán participar en el Camps los Menores que padezcan o hayan tenido los siguientes problemas de salud:

3.8.1 Epilepsia, convulsiones, parálisis o derrame cerebral, dolores de cabeza severos o enfermedades del cerebro y/o del sistema nervioso, presión arterial alta, ataques al corazón, angina de pecho, colesterol y/o triglicéridos altos o elevados, o cualquier otro trastorno del corazón o de los vasos sanguíneos.

3.8.1. Haber estado en un centro de rehabilitación por el uso excesivo de alcohol o de sustancias psicoactivas.

3.8.2. La Compañía se reserva el derecho de no aceptar el ingreso al Camps del Menor sobre los cuales sus padres, acudientes y/o tutores legales oculten información relevante de su estado de salud (física y/o mental).

3.8.3. La Compañía entiende que, con la firma de los presentes T&C y el respectivo certificado médico allegado, el Menor inscrito al Camps por sus padres, acudientes y/o tutores legales, goza de buena salud física y mental y que la información médica entregada sobre él es verdadera y completa. Razón por la cual, los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor, eximen de toda responsabilidad a la Compañía por cualquier consecuencia que pueda tener la falsedad, inexactitud y/o ocultamiento de esta información.

3.9. En el evento que el Menor requiera durante su participación en El Camps un tratamiento médico y/o intervención quirúrgica, esta deberá ser autorizada previamente por sus padres, acudientes y/o tutores legales. Sin embargo, en el caso que la Compañía no se haya podido localizar a sus padres, acudientes y/o tutores legales, la Compañía queda facultada para tomar las medidas que considere más oportunas para la salud del Menor.

3.10. En todo caso, los padres, acudientes y/o tutores legales, autorizan por medio del presente documento a que, en caso de que la cirugía o tratamiento a realizar al Menor sea de carácter vital para salvaguardar la vida de este último, la Compañía podrá proceder con el tratamiento médico y/o operación de forma inmediata.

3.11. Los gastos adicionales no contemplados en la póliza o que excedan los montos estipulados en la misma y que se deriven de cualquier intervención quirúrgica o tratamiento médico realizado al Menor deberán ser asumidos por sus padres, acudientes y/o tutores legales.

3.12. La solicitud de inscripción del Menor se considerará realizada una vez se haya recibido toda la documentación completa y el pago correspondiente, conforme a lo señalado en el presente numeral.

3.13. Aceptar en línea los presentes T&C. Con la aceptación los dos padres reconocen haber leído y entendido la información consignada en este documento.

3.14. Toda la documentación debe haber sido enviada tres (03) días hábiles después de haber realizado la compra.

4. Formas De Pago Del Camps: El valor del Camps podrá ser pagado por los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor mediante alguna de las siguientes opciones de pago:

4.1. Pago total: Pago del cien por ciento (100%) del valor del Camps al momento de realizar la inscripción.

4.2. Pago hasta en seis (6) cuotas quincenales, así:

4.2.1. El pago de la primera cuota constituye un requisito indispensable para formalizar la inscripción del Menor y reservar su cupo en El Camps.

4.2.2. Cada cuota tendrá el mismo valor y podrá ser cancelada quincenalmente hasta completar el 100% del valor del cupo.

4.2.3. La cantidad de cuotas serán calculadas según el mes en la cual efectué la compra.

4.2.4. En caso de que los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor no realicen el pago de la totalidad de las cuotas dentro del plazo establecido, se entenderá que se ha desistido del cupo y, en consecuencia, el Menor no podrá participar en el Camps. A partir de dicho momento, la Compañía podrá disponer del cupo, sin que haya lugar a devolución del valor pagado por concepto de primera cuota, salvo en los casos expresamente previstos en el numeral 10 de los presentes T&C o en los casos establecidos en la ley aplicable.

4.2.5. La falta de pago de todas las cuotas implicará el desistimiento de la participación en El Camps sin justa causa, y facultará a la Compañía para dar el contrato por terminado, sin necesidad de requerimientos ni notificaciones adicionales e imponer la multa establecida en el numeral 11 de los presentes T&C.

Parágrafo. Con el pago de la primera cuota, se asegura la reserva del cupo del Menor, se cubren todos los gastos administrativos, logísticos y de formalización que se generan por la planeación de la participación del menor desde el momento de la inscripción, incluyendo, entre otros, la adquisición de indumentaria, la expedición de pólizas de seguro, la organización de actividades, la contratación de personal y demás gestiones administrativas y logísticas asociadas a la organización del Camps. Estos gastos son de carácter anticipado, se entienden causados desde el momento de la inscripción y no son recuperables.

En consecuencia, el pago inicial no solo reserva el cupo del Menor en el Camps, sino que da inicio al proceso de inscripción y formalización contractual, generando gastos de ejecución inmediata desde ese momento, razón por la cual no son susceptibles de reembolso en caso de desistimiento ejercido por fuera del término legal. Por su parte, el valor correspondiente a las cuotas restantes podrá estar sujeto a las condiciones de cancelación y devolución establecidas en el numeral 10 de los presentes Términos y Condiciones.

5. Condiciones de inscripción: La solicitud de la inscripción Camps no implica la aceptación tácita del Menor al Camps por parte de la Compañía. La solicitud de inscripción se entenderá como una preinscripción en espera de la confirmación definitiva por parte de la Compañía, una vez se verifiquen todos los requisitos señalados en los presentes T&C y que aún haya cupos disponibles en el Camps.

6. Horario y Duración: El Camps se llevará a cabo durante las fechas informadas por la Compañía en la página www.fcfcamps.com, en los horarios indicados en el programa remitido a los padres, acudientes y/o tutores legales. Los padres, acudientes y/o tutores legales son responsables de que los Menores asistan y sean recogidos puntualmente en las instalaciones donde se desarrollará el Camps en los horarios establecidos.

7. Seguridad Y Bienestar: La seguridad y bienestar de los Menores son de máxima importancia para la Compañía. El personal de la Compañía que participa en el Camps se encuentra capacitado y calificado para cuidar y supervisar a los Menores durante las actividades. Sin embargo, los padres, acudientes y/o tutores legales de los Menores son los únicos responsables de aportar toda la información necesaria que permita identificar a la Compañía y a su personal cualquier riesgo que pueda llegar a afectar a los Menores en su seguridad o bienestar durante el desarrollo del Camps. Lo anterior, conforme a lo expresamente establecido en el numeral 3.6) del presente documento.

De igual forma, por medio de la aceptación del presente documento, los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor, exoneran de toda responsabilidad a la Compañía por cualquier lesión, accidente, daño o situación en general, incluidas las ocurridas por caso fortuito o fuerza mayor e inclusive el fallecimiento del Menor, que le pudiese ocurrir o en la que se pueda ver involucrado el Menor, como consecuencia directa o indirecta de su participación en el Camps. Por lo tanto, por medio de la aceptación del presente documento, renuncian expresamente a presentar cualquier reclamación y/o demanda ante cualquier instancia judicial o arbitral en contra de la Compañía, que se encuentre relacionada directa o indirectamente con la participación del Menor en el Camps.

8. Reglas De Comportamiento De Los Participantes. Los Menores que sean admitidos al Camps deberán realizar las actividades desarrolladas por la Compañía de manera respetuosa y siguiendo las reglas de comportamiento indicadas por el personal de la Compañía. Está prohibida toda conducta violenta, intimidatoria, discriminatoria o inapropiada de un Menor y/o de sus padres, acudientes y/o tutores legales a otro Menor, padre, acudiente y/o tutor legal o al Personal de la Compañía. La Compañía se reserva el derecho de suspender, expulsar o no permitir el ingreso de un Menor al Camps cuyo comportamiento o el de sus padres, acudientes y/o tutores legales sea inaceptable o perjudicial para el bienestar de los demás Menores o del Personal de la Compañía, entre las cuales se encuentran, pero no se limitan a, las siguientes conductas:

8.1 Promover o participar en actos que entorpezcan las actividades programadas del Camps.
8.2 El mal uso del uniforme otorgado por la Compañía.
8.3 Estar en lugares no permitidos o que no correspondan a las actividades programadas en el Camps.
8.4 Participar en el juego brusco durante las diferentes actividades del Camps.
8.5 Acciones o insinuaciones contra la moral y la ética.
8.6 Faltas de respeto en actitudes y acciones que atenten contra la integridad, autoridad y dignidad de cualquier miembro de la Compañía, a otros Menores y/o a sus padres, acudientes y/o tutores legales.
8.7 Sustraer, adulterar, falsificar o destruir cualquier documento del Camps y notas u observaciones de sus los instructores y entrenadores.
8.8 Traer, consumir, comprar, invitar, incitar al consumo de cigarrillos, licores, estupefacientes o cualquier clase de alucinógenos o similares.
8.9 Presentarse en el Camps bajo los efectos de las sustancias antes citadas.
8.10 Manifestaciones agresivas (físicas o verbales) en cualquier ámbito de la vida deportiva.
8.11 El porte o uso de cualquier arma o elemento contundente o corto punzante con el que pueda atentarse contra la integridad física.
8.12 Ejecutar o insinuar actos de inmoralidad.
8.13 Sustraer, adulterar o falsificar cualquier documento personal o del Camps.
8.14 La destrucción intencional de los bienes materiales de la Compañía, de otros Menores, de profesores o de cualquier otra persona que se encuentre en el Camps.
8.15 La apropiación de bienes ajenos.
8.16 Causar daños intencionales a la salud o al cuerpo de cualquier Menor, profesores, entrenadores, colaboradores o de cualquier otra persona que haga parte del Camps, dentro o fuera del lugar donde este se lleve a cabo.

En caso de expulsión por una o varias de las conductas anteriormente mencionadas, el Padre, Acudiente o Tutor Legal, no tendrá derecho a la devolución total o parcial del dinero. El menor no podrá ingresar más al desarrollo de las actividades en los días restantes y no podrá ser aceptado en la siguiente temporada.

9. Autorización Para Desarrollo De Actividades: Los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor con la firma de los presentes Términos y Condiciones otorgan su autorización y consentimiento expreso para que el Menor realice las actividades propuestas por la Compañía en el Camps, las cuales pueden incluir entre otras cosas, excursiones y/o salidas del lugar en el que se desarrollará el Camps. Los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor deberán proporcionar información de contacto, tales como número celular, correo electrónico y dirección, actualizada y estar disponibles para ser contactados en caso de emergencia o para proporcionar autorizaciones adicionales si es necesario.

10. Cancelación, No Presentación y/o Abandono Del Programa y Derecho De Retracto: Las políticas de devolución de la Compañía para aquellos casos en los que el Menor o sus padres, acudientes y/o tutores legales decidan cancelar el Camps contratado, son las siguientes:

10.1 Motivos personales: En caso de que la cancelación de la participación del Menor en el Camps se deba exclusivamente a motivos personales, los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor deberán notificar su decisión por escrito a la Compañía mediante correo electrónico enviado a infofcfcamps@gmail.com

En estos casos, únicamente podrán obtener un reembolso del cien por ciento (100%) del monto pagado por el Camps, aquellos padres, acudientes y/o tutores legales que lo soliciten y siempre y cuando, la decisión de cancelar el Camps haya sido notificada por escrito a la Compañía con por lo menos una antelación de quince (15) días hábiles al inicio del Camps. De lo contrario, es decir, en caso que la decisión haya sido notificado por escrito a la Compañía después del término previamente establecido, los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor no tendrán derecho a reclamar a la Compañía la devolución de ningún porcentaje del dinero pagado por la participación del Menor en el Camps.

10.2 Enfermedad o incapacidad del Menor: En caso de que la cancelación de la participación del Menor en El Camps se deba a una enfermedad, accidente o incapacidad del Menor, los padres, acudientes y/o tutores legales de este, deberán enviar un correo electrónico a infofcfcamps@gmail.com adjuntando la historia clínica, la incapacidad y toda la documentación que acredite el accidente o enfermedad incapacitante del Menor.

10.2.1 Si el accidente o la enfermedad incapacitante ocurre por lo menos quince (15) días hábiles antes de iniciar el Camps, la Compañía, tras la solicitud de los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor, realizará un reembolso del cien por ciento (100%) del monto pagado por la participación del Menor en el Camps.

10.2.2 Si el accidente o la enfermedad incapacitante del Menor ocurre dentro de los catorce (14) días hábiles anteriores al inicio del Camps, la Compañía, tras la solicitud de los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor, realizará un reembolso del sesenta por ciento (60%) del monto pagado por la participación del Menor en el Camps, entendiendo que en ese punto el Camps ya ha incurrido en gastos logísticos para recibir al Menor.

10.2.3 Sí el accidente o la enfermedad incapacitante del Menor ocurre en el primer o segundo día del Camps por fuera de las instalaciones y horarios en las que se desarrolle el Camps y sus respectivas actividades, la Compañía tras la solicitud de los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor, realizará un reembolso del treinta por ciento (30%) del monto pagado por la participación del Menor en el Camps, entendiendo que en ese punto el Camps ya ha incurrido en gastos logísticos para el aprovechamiento del cupo adquirido.

10.2.4 Si el accidente o la enfermedad incapacitante del Menor ocurre en el tercer día o posteriores del Camps por fuera de las instalaciones y horarios en las que se desarrolle el Camps y sus respectivas actividades, los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor no tendrán derecho a reclamar a la Compañía la devolución de ningún porcentaje del dinero pagado por la participación del Menor en el Camps.

10.2.5 Si el accidente o la enfermedad incapacitante del Menor ocurre durante cualquiera de los seis (6) días del Camps dentro de las instalaciones y horarios en las que se desarrolle el mismo y sus respectivas actividades, los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor no tendrán derecho a reclamar a la Compañía la devolución de ningún porcentaje del dinero pagado por la participación del Menor en el Camps, teniendo en cuenta que en estos casos se procederá de la siguiente forma:

10.2.5.1 El Menor podrá asistir a las actividades restantes del Camps si cuenta con consentimiento médico otorgado por el médico tratante de la EPS o Medicina Prepagada a la cual se encuentre afiliado el Menor, siempre y cuando esto no conlleve un deterioro o su salud o una afectación mayor a la lesión.

10.2.5.2 En aquellos casos en los que el Menor no cuente con consentimiento médico para participar de las actividades restantes del Camps, la Compañía permitirá que el Menor participe en

el próximo Camps que se lleve a cabo en la misma ciudad para la cual se inscribió inicialmente con el fin de que reponga el número de días durante los cuales no pudo participar en el Camps. No obstante, esta opción solo podrá ser garantizada por la Compañía en aquellos casos en los que efectivamente vaya a tener lugar un nuevo Camps en la ciudad para la cual se había inscrito inicialmente y siempre y cuando, el Menor cumpla con cada uno de los requisitos establecidos para la inscripción del mencionado Camps. Es decir, en aquellos casos en los que el Menor no cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos para el nuevo Camps, el Menor no podrá participar en el mismo.

10.3 Calamidad Familiar: En caso de que la cancelación de la participación del Menor en El Camps se deba a la ocurrencia de una calamidad familiar, entendiendo a esta únicamente como el fallecimiento del cónyuge, compañero o compañera permanente de alguno de los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor o de un familiar hasta el grado segundo de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil de los padres, acudientes y/o tutores legales de este ("Calamidad"), se deberá enviar un correo electrónico a infofcfcamps@gmail.com informando la Calamidad ocurrida y adjuntando toda la documentación que acredite la misma. Dentro de los documentos de acreditación, deberán adjuntarse por lo menos, i) el certificado de defunción expedido y firmado por la autoridad competente, ii) una certificación en la que se establezca el parentesco y/o grado de consanguinidad o afinidad de los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor con la persona fallecida y iii) una copia de la cédula de los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor.

Las solicitudes de reembolso en los casos de Calamidades, se regirán conforme a las siguientes reglas:

10.3.1 La Compañía podrá dar la opción de que el Menor participe en el próximo Camps que se lleve a cabo en el año siguiente en la misma ciudad para la cual se inscribió inicialmente y con las mismas condiciones de compra con las que realizó su inscripción inicial. Esta opción solo podrá ser garantizada por la Compañía en aquellos casos en los que efectivamente vaya a tener lugar un nuevo Camps en la ciudad para la cual se había inscrito inicialmente y siempre y cuando, el Menor cumpla con cada uno de los requisitos establecidos para la inscripción del mencionado Camps. Es decir, en aquellos casos en los que el Menor no cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos para el nuevo Camps, el Menor no podrá participar en el mismo.

10.3.2 A solicitud de los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor, la Compañía realizará el reembolso del monto pagado por la participación en el Camps del Menor en los siguientes términos:

10.3.2.1 Si la Calamidad ocurre por lo menos quince (15) días hábiles antes de iniciar el Camps, se tramitará un reembolso del cien por ciento (100%) del monto pagado por la participación del Menor en el Camps.

10.3.2.2 Si la Calamidad ocurre dentro de los catorce (14) días hábiles anteriores al inicio del Camps, se hará un reembolso de hasta el sesenta por ciento (60%) del monto pagado por la participación del Menor en el Camps, entendiendo que en ese punto el Camps ya ha incurrido en gastos logísticos para recibir al Menor.

10.3.2.3 Si la Calamidad ocurre en el primer o segundo día del Camps, la Compañía tras la solicitud de los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor, realizará un reembolso del treinta por ciento (30%) del monto pagado por la participación del Menor en el Camps, entendiendo que en ese punto el Camps ya ha incurrido en gastos logísticos para recibir al Menor.

10.3.2.4 Si la Calamidad ocurre en el tercer día o posteriores del Camps los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor no tendrán derecho a reclamar a la Compañía la devolución de ningún porcentaje del dinero pagado por la participación del Menor en el Camps.

Para cualquiera de los casos, señalados el literal 10.3 del presente artículo, los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor deberán informar mediante el correo electrónico, en el cual se envié la documentación que acredite la Calamidad, cuál de las opciones desean tomar en caso de ser aplicables: la participación del Menor en un próximo Camps o el reembolso del dinero.

Para efectos de los presentes T&C y de lo señalado en los literales 10.1, 10.2, 10.3, se considerarán como días hábiles, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, salvo aquellos casos en los que alguno de estos días sea un día festivo en Colombia, situación en la cual no será considerado como día hábil.

En caso de cancelación del Camps por parte de la Compañía, se ofrecerá un reembolso del cien por ciento (100%) del valor pagado por parte de los padres, acudientes y/o tutores legales por la participación del Menor en el Camps. Sin perjuicio de lo señalado en los literales 10.1, 10.2, 10.3, del presente artículo y de acuerdo a lo expresamente establecido en la Ley 1480 de 2011, los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor tendrán derecho al retracto, el cual podrá ser ejercido únicamente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la compra realizada de manera exitosa. El derecho de retracto deberá ser ejercido por los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor mediante correo electrónico dirigido a infofcfcamps@gmail.com, en el cual deberán especificar sus datos de identificación, numero de la compra y enviar el certificado bancario. Únicamente en los casos en los que el derecho de retracto haya sido efectivamente ejercido e informado a la Compañía dentro del término aquí establecido, la Compañía reintegrará a los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor la totalidad del dinero que haya sido pagado por la inscripción al Camps.

No obstante lo anterior, el derecho de retracto no tendrá lugar cuando la Compañía haya iniciado la ejecución del servicio contratado. Para efectos de los presentes Términos y Condiciones, se entenderá que la ejecución del servicio ha sido iniciada con la sola ocurrencia de cualquiera de los siguientes actos: (i) la compra o adquisición de uniformes o indumentaria para el Menor; (ii) la expedición de pólizas de seguro en favor del Menor; (iii) el inicio de los procesos administrativos de inscripción y formalización del cupo; (iv) la reserva efectiva del cupo del Menor en el Camps; o (v) el inicio de cualquier gestión logística del campamento relacionada con la participación del Menor. En los anteriores eventos no procederá la devolución de los valores pagados por concepto de inscripción al Camps, de conformidad con las políticas de cancelación establecidas en la presente cláusula, sin perjuicio de la aplicación de la Multa por desistimiento sin justa causa, únicamente en los eventos previstos en el numeral 11 de los presentes Términos y Condiciones.

11. Multa Por Desistimiento Sin Justa Causa: En caso de que los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor hayan optado por la modalidad de pago en cuotas y no realicen el pago oportuno de las cuotas en el plazo establecido, o en caso de incumplimiento del presente contrato por causas imputables a ellos, la Compañía podrá imponer una multa equivalente al valor de la primera cuota pagada, con el fin de sufragar todos las gestiones, gastos y costos asumidos por la Compañía derivados del desistimiento sin justa causa. Esta multa se aplicará únicamente en los eventos de desistimiento sin justa causa o incumplimiento del contrato. La imposición de la presente multa operará de pleno derecho en caso de ocurrir alguna de las causales, sin necesidad de requerimiento previo, declaración judicial o comunicación adicional. Lo anterior se entiende sin perjuicio de las condiciones de retracto, cancelación y devoluciones establecidas en la Cláusula 10 de los presentes Términos y Condiciones.

12. Servicios Que Incluye El Camps: El monto pagado para la participación del Menor en el Camps incluye exclusivamente los siguientes servicios, productos y actividades:

12.1 Entrenamientos deportivos diarios.
12.2 Actividades Lúdicas.
12.3 Charlas deportivas.
12.4 Alimentación. Durante cada uno de los días en los que el Menor participe en El Camps, la Compañía le ofrecerá dos refrigerios y almuerzo.
12.5 Hidratación permanente.
12.6 Indumentaria: Dos Uniformes completos para entrenamiento.
12.7 Actividad para padres, madres, acudientes y/o tutores legales el día Jueves de cada Camps. (día sujeto a confirmación)

Cualquier servicio, elemento, producto o actividad adicional que ofrezca la Compañía a los Menores de manera ocasional por mera liberalidad y no constituirá por ningún motivo una obligación que deba ser otorgada por la Compañía a lo largo de todo el Camps ni para próximos Camps.

13. Servicios Que No Incluye El Camps: El monto pagado para la participación del Menor en el Camps no incluye por ningún motivo:

13.1 Transporte puerta a puerta. El servicio de transporte, en caso que decida ser adquirido tiene un valor adicional y se pagará de forma diferenciada a la inscripción del Menor al Camps.
13.2 Alojamiento.
13.3 Servicios no especificados en la cláusula 12 de los presentes términos y condiciones.

14. Póliza. Al inscribir al Menor en El Camps, automáticamente se adquiere una póliza de seguro que cubre muerte accidental, reembolso de gastos médicos, gastos funerarios y fracturas en caso de accidentes durante el desarrollo de las actividades del Camps. Esta póliza tiene una cobertura limitada y está sujeta a los T&C de la compañía aseguradora.

Por esta razón, en caso de que los gastos generados por el accidente excedan los montos asegurados y/o se traten de gastos no cubiertos por la póliza, los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor serán responsables de cubrir dichos valores adicionales.

Los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor deberán presentar una reclamación ante la compañía aseguradora, proporcionando la documentación y la evidencia requerida por esta última para iniciar el proceso de reembolso de los gastos cubiertos por la póliza de seguro. La aseguradora evaluará la reclamación y, si es aprobada, procederá a reembolsar los montos cubiertos por la póliza conforme a los procedimientos establecidos para ello por la misma aseguradora. La Compañía enviará un instructivo específico a los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor para ser usado en caso de reclamación.

La Compañía no será responsable del trámite de las reclamaciones de reembolso de los gastos generados ni de cualquier otro tipo de relación entre los padres, acudientes y/o tutores legales y la aseguradora.

15. Modificaciones y Cambios En El Programa: La Compañía se compromete a facilitar a los Menores la totalidad de los servicios del Camps en las condiciones y características aquí establecidas. Sin embargo, la Compañía se reserva el derecho de suspender o modificar el Camps y sus actividades, en caso de que no se alcancen las plazas necesarias y/o si por causas ajenas a la Compañía es necesario realizar algún cambio en las actividades propuestas.

Lo anterior, no dará a los Menores, ni a sus padres, acudientes y/o tutores legales la potestad de reclamar el reembolso del monto pagado por la participación del Menor en el Camps, salvo en aquellos casos en los que el Camps sea cancelado en su totalidad, caso en el cual aplicará el reembolso del cien por ciento (100%) pagado, conforme a lo dispuesto en el último inciso de la cláusula 10 de los presentes Términos y Condiciones.

16. Autorización De Tratamiento De Datos Personales: Los padres, acudientes y/o tutores legales de los Menores (en adelante "los Titulares"), de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que modifiquen, adicionen o sustituyan dicha ley y decreto autorizan de manera libre y expresa a la Compañía para que los datos personales y comerciales propios y de los Menores, puedan ser usados y tratados por la Compañía para: i) realizar los procesos de inscripción de los Menores; ii) obtener el perfil del Menores, sus habilidades y cualidades para participar en el Camps; iii) adelantar las gestiones relacionadas con pagos, cobros, facturación, garantías, medios de pago y en general con las labores de carácter administrativo que surjan o se relacionen con el Camps; iv) Atención de Trámites (Peticiones, Quejas y Reclamos); v) Control y verificación de reglamentos técnicos y cumplimiento de los Términos y Condiciones del Camps; vi) Garantizar la seguridad de los Menores; vii) Cumplir con las actividades, eventos y obligaciones relacionadas con las actividades del Camps; viii) Comunicarse a través de correos electrónicos, mensajes de texto y/o llamadas para informar cualquier situación relacionada con el Menor; ix) Enviar comunicaciones asociadas a las actividades, eventos, noticias, campañas u otra información de tipo deportiva y/o comercial con fines de promoción y divulgación de las actividades y servicios de la Compañía; x) Consultar o verificar la situación jurídica y reputacional de los padres/tutores de los Deportistas; xi) Registrar o actualizar la información de los Titulares; xii) Compartir datos personales con terceros, aliados o proveedores de la Compañía para el correcto desarrollo y funcionamiento del Camps; xiii) Consultar, en cualquier tiempo, en DataCrédito o en cualquier otra base de datos manejada por un operador de información financiera y crediticia, toda la información relevante para conocer el desempeño como deudor, capacidad de pago y viabilidad de los padres/tutores legales del Menor, para entablar o mantener una relación contractual con la Compañía; y xiv) las demás contenidas en la Ley o en la Política de Protección de Datos de la Compañía dispuesta en el siguiente link.

Se deja constancia que los Titulares declaran conocer los derechos que les asisten como titulares de los datos mencionados y suministrados, y que han sido informados que en cualquier momento pueden solicitar a la Compañía, la corrección, actualización o supresión de sus datos personales, revocar la presente autorización, abstenerse de suministrar información personal de naturaleza sensible, solicitar la prueba de la autorización otorgada; ser informados sobre el uso que se da a sus datos personales y consultar de forma gratuita los datos personales previamente suministrados. Los anteriores derechos podrán ser ejercidos por los Titulares presentando una consulta o reclamo directamente en el siguiente correo electrónico infofcfcamps@gmail.com

Por medio de la firma del presente documento, los Titulares declaran que autorizan de forma previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales y los del Menor, que conocen y entienden los términos y condiciones de la presente autorización de tratamiento de datos personales y manifiestan que han sido informados de los procedimientos para el ejercicio de los derechos que le asisten como titulares de los Datos Personales, y que podrán formular cualquier solicitud, reclamo, consulta o inquietud referente a la Protección de Datos con arreglo a los términos señalados en la presente cláusula. Los Titulares reconocen que la Compañía les ha informado acerca del carácter facultativo de las respuestas a las preguntas sobre Datos Personales de carácter sensible.

De igual forma, declaran los Titulares bajo la gravedad de juramento que los datos consignados en el presente documento, en el Formulario de Inscripción y en los documentos allegados con la solicitud de inscripción del Menor, son veraces, completos, exactos, actualizados y comprobables. Por lo tanto, cualquier error en la información suministrada por los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor, serán de su única y exclusiva responsabilidad, lo que exonera a la Compañía de cualquier responsabilidad ante las autoridades judiciales y/o administrativas por la información consignada.

17. Cesión No Exclusiva De Los Derechos De Imagen De Los Menores: Con la firma del presente documento, los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor, ceden de manera no exclusiva y gratuita los derechos de imagen del Menor en favor de la Compañía y autorizan expresamente su captación, uso, explotación, reproducción, tratamiento y publicación, la fijación de su imagen, voz y toda declaración, comentario y/o afirmación del Menor con el fin de que puedan ser utilizados por la Compañía para promocionar, difundir y/o publicitar el Camps sus actividades, servicios, eventos, competencia y/o marcas, en televisión, radio, internet, medios impresos, digitales o en cualquier otro medio de comunicación y/o difusión conocido o por conocer, y a través de cualquier formato o soporte material, tales como pero no limitándose a, fotografías, videos, pancartas, vallas publicitarias, comerciales y grabaciones de audio en los que el Menor pueda aparecer y por tiempo indefinido.

Para fines aclaratorios, se entiende como imagen del Menor su nombre, seudónimo, voz, figura, fisionomía total o parcial del cuerpo y/o cualquier símbolo o elemento que se relacione con él y permita su identificación.

En este sentido, los padres, acudientes y/o tutores legales autorizan de forma expresa a la Compañía a captar, utilizar, reproducir, publicar y distribuir en original o copias la imagen del Menor para fines publicitarios y comerciales de la Compañía, siempre y cuando no atenten contra la honra y dignidad del Menor.

En todo caso, autorizan los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor que la publicación y uso de los derechos de imagen del Menor se efectúe de manera directa o a través de un tercero que designe para tal fin la Compañía.

Los derechos aquí autorizados se dan sin limitación temporal, geográfica o territorial alguna.
De igual forma declaran los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor que todos los derechos patrimoniales y morales sobre el material que produzca la Compañía y contenga la imagen del Menor, pertenecerán exclusivamente a la Compañía, incluso después de finalizado el vínculo entre el Menor y la Compañía.
Igualmente, la Compañía queda autorizada para incluir dentro de las fijaciones de la imagen del Menor, cualquier otro material que entreguen los Menores con el Formulario de Inscripción o durante su participación en el Camps.
Declaran los padres, acudientes y/o tutores legales del Menor, que la cesión de los derechos de imagen del Menor no exclusiva y gratuita, es otorgada de forma voluntaria, consciente y totalmente autónoma.

18. Confidencialidad: Los Menores y sus padres, acudientes y/o tutores legales deben mantener confidencialidad absoluta y abstenerse de divulgar por cualquier medio, la información acerca del proceso de inscripción de los Menores en el Camps, el proceso de selección para su participación, el equipo de producción del Camps y de cualquier otra información, incluyendo pero sin limitación a, información del Camps, de la Compañía y de sus trabajadores, proveedores y/o colaboradores, que puedan conocer en virtud de la participación del Menor en el Camps ("Información Confidencial").
En tal sentido, a excepción de que la información que sea ya de dominio público exista un requerimiento judicial o de autoridad competente o de autorización escrita de la Compañía, los Menores y sus padres, acudientes y/o tutores legales se comprometen a mantener la confidencialidad en relación a la Información Confidencial y a no divulgarlo a terceros de ningún tipo, incluidos los medios de comunicación.

19. Reclamaciones: Cualquier reclamación que se tenga sobre el Camps deberá ser remitida a la Compañía al siguiente correo electrónico: infofcfcamps@gmail.com

20. Legislación aplicable: Los presentes T&C serán gobernados e interpretados de acuerdo con las leyes de la República de Colombia. Si alguna disposición de estos Términos y Condiciones es declarada ilegal, o presenta un vacío, o por cualquier razón resulta inaplicable, la misma deberá ser interpretada dentro del marco del mismo y en cualquier caso, no afectará la validez y la aplicabilidad de las provisiones restantes.

21. Jurisdicción y ley aplicable. Los presentes T&C se rigen y deberán ser interpretados en todos sus puntos única y exclusivamente por y conforme a, las leyes vigentes de la República de Colombia.
Para todos los efectos legales, el domicilio contractual de los presentes T&C será la ciudad de Bogotá D.C.
Cualquier controversia derivada de los presentes Términos y Condiciones y/o de la relación existente entre la Compañía y los Menores y/o sus padres, acudientes y/o tutores legales, en relación a su existencia, validez, interpretación, alcance o cumplimiento, será sometida ante la jurisdicción ordinaria o a la Superintendencia de Industria y Comercio, según la naturaleza del asunto.

22. Modificación: La Compañía podrá modificar autónomamente y en cualquier momento los presentes T&C, los cuales serán actualizados y puestos a disposición de los Menores y de sus padres de familia, acudientes y/o tutores legales, vía correo electrónico, siendo únicamente la última versión enviada la que regulará la relación entre los Menores y la Compañía.

23. Aceptación total de los Términos y Condiciones: Los Padres, acudientes y/o tutores legales del Menor, manifiestan expresamente con la firma del presente documento que tienen la capacidad de actuar en nombre del Menor y además, que este último tiene la capacidad mental, emocional y física para inscribirse y participar en el Camps. Así mismo, manifiestan haber suministrado información real, veraz y fidedigna del Menor, que autoriza el tratamiento de datos de sus datos y del Menor conforme a lo señalado previamente y por ende, de forma expresa e inequívoca declara que ha leído, que entiende y que acepta la totalidad de las situaciones reguladas en los presentes Términos y Condiciones, por lo que se comprometen al cumplimiento total de los mismos.
Con la firma del presente documento, los padres, acudientes y/o tutores legales manifiestan que han leído y entendido el contenido y alcance del mismo, en consecuencia, aceptan y se comprometen a cumplir los T&C del FCF CAMPS.

Como constancia de aceptación, se suscribe el presente documento el día ____ del mes _____ del año _____ en nuestra calidad de padres, acudientes y/o tutores legales de_____ por:

FIRMA DEL PADRE, ACUDIENTE O TUTOR LEGAL

NOMBRE

CC No

FIRMA DE LA MADRE, ACUDIENTE O TUTORA LEGAL

NOMBRE

CC No